

LA FE VIENE POR LA PREDICACIÓN (Rom 10, 8c. 14.17)

José Manuel Alcácer Orts O.P.
Facultad de Teología San Vicente Ferrer de Valencia

Resumen: En el capítulo diez de la “Carta a los romanos” se nos ofrecen dos razones para reprochar a los judíos su ignorancia inexcusable del plan salvador de Dios en Jesucristo. La primera, por el desconocimiento culpable de las Escrituras, y la segunda, por no escuchar la predicación sobre Jesús como Mesías a quien las propias Escrituras rinden testimonio. A este propósito resalta la importancia que tiene en la Iglesia el ministerio de la Palabra que es Cristo, quien al ser predicado despliega todo su poder salvador en aquel que acepta este anuncio por la fe.

Palabras clave: ignorancia-conocimiento, justicia de la ley y de la fe, hacer-creer, predicar, decir-contradecir.

Abstract: The tenth chapter of the Epistle to the Romans gives us two reasons to criticize the Jews’ inexcusable ignorance of God’s saving plan in Jesus Christ: the first, by not knowing the Scriptures, and the second by not listening to the preaching concerning Jesus as the Messiah who the Scriptures bear witness to. In this regard, the importance of the ministry of the Word who is Christ in the Church is stressed, which upon being preached, arrays all its saving power unto those who accept this announcement by faith.

Key words: ignorance-knowledge; justice through law and through faith; make/do-believe/think; preaching; say-contradict.



I. INTRODUCCIÓN

En este tiempo en el que decrece ostensible y paulatinamente la profesión de la fe cristiana en Europa, me parece de candente actualidad que la Iglesia, siguiendo las directrices del Concilio Vaticano II, vuelva la mirada a las fuentes, a sus orígenes, con el fin de reencontrarse lo más próxima a Cristo y a su misterio pascual. En este esfuerzo, resulta indispensable la búsqueda en la Sagrada Escritura de las pautas que deben regir esta “refontación”, como paradigma que señala el itinerario que ha de seguir para continuar proponiendo la verdad cristiana a los hombres nuestros contemporáneos.

Éste es el motivo que impulsa la redacción de estas líneas, buscar en las afirmaciones paulinas y en la vida del apóstol su idea del camino que se debe emprender para que el hombre llegue a la fe, o sea, a la justificación, que es el encuentro con Cristo, a la reconciliación con Dios, al nacimiento de una vida nueva, resucitado con el Señor, y a formar parte de la Iglesia; en definitiva, a compartir en plenitud la Pascua del Señor. Es ahí donde radica la importancia del tema que tratamos, dado que para Pablo la predicación del Evangelio supuso la fidelidad al cumplimiento del mandato recibido de Jesús, y la razón de ser de su vida, erigiéndose de este modo en punto de referencia para el ministerio apostólico de la Iglesia de todos los tiempos.

Cuando la Iglesia, acuciada por las circunstancias que atraviesa en la Europa actual, relee los textos del Apóstol, buscando en ellos orientación y ayuda, no puede por menos de fijarse en este pasaje de la carta a los Romanos, en donde Pablo afirma con toda claridad que la fe es engendrada por la predicación, y de esa misma realidad nace la Iglesia; con lo cual está empujando a quien solicita su auxilio a que acepte el paradigma que le ofrece como único camino para la implantación del Evangelio, siguiendo sus huellas, asimilando su enseñanza, imitando su ejemplo sin desánimo y manteniendo viva la esperanza.

Además, el tema elegido gana en importancia y actualidad, dado que su contenido está muy relacionado con aquello en lo que actualmente se insiste tanto, y que se ha dado en llamar la transmisión de la fe. Pero antes de entrar en materia, quisiera hacer una precisión, puesto que muchas veces se habla demasiado a la ligera de que es un deber ineludible y grave el transmitir la fe; y el hecho de afirmar que “esta fe venga por la predicación” podría llevarnos a pensar que es a través del hecho del anuncio por el que se transmite, dando a este verbo el significado sinónimo de que se “engendra”, cuando todos sabemos que la fe es –según rezaba el viejo catecismo– “un don sobrenatural que infunde Dios en el alma”. Por eso entiendo que es más correcto hablar de confesión de la fe, siguiendo aquellas palabras del Salmo 144: “una generación pondera tus obras a la otra y le cuenta tus hazañas”. De manera que nos encontramos con que si Dios es el único que puede infundir la fe, habrá que preguntarse como cuestión previa cuál es el



sentido de la afirmación paulina de que “la fe viene por el mensaje escuchado y el hecho de escuchar a través de la Palabra de Cristo” (Rom 10,17).

Dejaré para más adelante la explicación exegética de este versículo, porque por ahora me basta con decir que quien predica solo puede limitarse a confesar la fe en el momento de la predicación, de suerte que esta confesión actúa como el detonante del que Dios se sirve para infundir la fe en el que escucha; o lo que es lo mismo, se podría hablar de una coincidencia entre el momento de la predicación y el despliegue de la fuerza divina que encierra, que es capaz de dinamizar lo enunciado en la vida de quien la está escuchando y aceptando en su interior; porque el acto de predicar y la respuesta de fe convergen en el cumplimiento en la vida del creyente de lo que se le ha anunciado y él ha creído en la predicación; de modo que podríamos definir la fe como el resultado de tres sumandos simultáneos, a saber, la fuerza divina que desencadena el anuncio por medio de su proclamación (“no me avergüenzo del Evangelio que es una fuerza de Dios para todo el que cree” (Rom 1,16)); el cumplimiento de lo anunciado (“porque si confiesas con tu boca que Jesús es el Señor, y crees en tu corazón que Dios le resucitó de entre los muertos, te salvarás” (Rom 10,9)), y la libertad del que responde obedeciendo a la fe que se confiesa y predica, según la afirmación paulina (“he recibido la gracia del apostolado destinado a promover la obediencia de la fe” (Rom 1,5)). Por todo ello, en mi opinión, este asunto, que reviste tan gran importancia y actualidad, merece estas líneas de reflexión.

Damos por supuesto que a lo largo del artículo nos moveremos sólo por el campo de lo que podríamos llamar la predicación kerigmática, que es la que engendra la fe, dejando aparte la instrucción catequética complementaria, que sin duda es predicación, pero supone la fase anterior, que es de la que se ocupa S. Pablo en los textos que vamos a considerar.

En la Iglesia el sujeto de la predicación es muy amplio: en primer lugar, dicho ministerio corresponde por derecho propio a los obispos; después, por participación en el sacramento del orden, a los presbíteros y diáconos; por ampliación bautismal, a todo fiel cristiano y –si se me apura mucho y se me permite una concesión histórico-teológica– a los miembros de la Orden de Predicadores encargados por el carisma fundacional aprobado por la Santa Sede de predicar el Evangelio¹.

¹ Esto es lo que se recoge en la Bula “Religiosam vitam” del Papa Honorio III al confirmar la Orden el 22 de diciembre de 1216, entendiéndose que con ello se trataba de reimplantar en la Iglesia la vida propia de los Apóstoles. Con la aprobación pontificia, la Orden participaba del ministerio de predicar propio de los obispos, pero con una dimensión universal; era el mismo Papa el que confería la misión canónica y el que enviaba a todos sus miembros a que ejercieran este sagrado ministerio en la Iglesia, según lo manifiesta de un modo entusiasta en la segunda Bula, que les dirigirá –la “Gratiarum omnium largitori”– con fecha de 21 de enero de 1217, que encabeza dirigiéndose a sus queridos hijos, a los que llama por primera vez “predicadores”, y en la que les exhorta a no ser otra cosa, para



Pablo, que siempre consideró coincidente su encuentro con Cristo con la llamada a predicar el Evangelio como única finalidad de su vida², dedica una amplia reflexión en el capítulo diez de la carta a los Romanos en torno a la importancia que tiene este anuncio del Evangelio con respecto a quien lo escucha, la responsabilidad que desencadena su aceptación o rechazo y la libertad con que debe ser acogido. Ahora bien, a lo largo de estas líneas enfocaré el tema desde el punto de vista del que predica, con el fin de resaltar, siguiendo el pensamiento paulino, la importancia de la predicación como medio del que Dios se sirve para infundir la fe, como cauce de la gracia divina en el que escucha, poniendo a su alcance la salvación: “Pues todo el que invoque el nombre del Señor se salvará” (Rom 10,13).

Por eso he elegido el tema que intentaré explicar, puesto que mi exposición irá orientada a subrayar la importancia que tiene el hecho de predicar la Palabra, ya que en frase de S. Pablo es “la Palabra de fe que predicamos” (Rom 10,8c) que, al ser escuchada, desencadena la fe, porque es Palabra de Cristo (*cf.* Rom 10,17). De ahí que mi título responda a la idea que quiero desarrollar: “la fe viene por la predicación”.

Descubrir esto en este texto paulino de la carta a los Romanos, al que afluyen como flujo y reflujo de su pensamiento otros pasajes de sus cartas (Gal 3,2.5; 1Tes 2,13), será la tarea que intentaré llevar adelante, como eje central de mi exposición, que se estructurará de la siguiente manera: en primer lugar, trataremos de lo que podríamos llamar sin caer en anacronismos el “antecedente” lucano, para entrar inmediatamente después en el tema propiamente dicho.

2. EL “ANTECEDENTE LUCANO” (LC 24,44-48)

Hablamos de “antecedente” con comillas porque la carta a los Romanos es anterior al Evangelio de Lucas y porque no es buen método exegético interpretar un texto recurriendo a otro proveniente de una mano distinta; pero dada la prioridad pedagógica que nos guía, me parece legítimo comenzar con este final del Evangelio de Lucas que resulta muy esclarecedor de nuestro tema.

Comencemos por reproducir el texto:

que “afirmados cada día más en el Señor – son palabra textuales del Papa– os apliquéis a anunciar la Palabra de Dios, insistiendo a tiempo y a destiempo, cumpliendo gloriosamente vuestra obra de ministros del Evangelio”.

² “Mas cuando Aquél que me separó desde el seno de mi madre y me llamó por su gracia, tuvo a bien revelar en mí a su Hijo, para que lo anunciase entre los gentiles” (Gal 1,15-16); “Porque Cristo no me envió a bautizar sino a predicar el Evangelio” (1Cor 1,17); “Predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de vanagloria; se trata más bien de un deber que me incumbe. ¡Ay de mí si no predico el Evangelio!” (1Cor 9,16).



⁴⁴Y les dijo: “Todo esto es lo que os hablaba cuando todavía estaba con vosotros: que tenía que cumplirse cuanto estaba escrito en la Ley de Moisés, en los profetas y en los Samos acerca de mí. ⁴⁵Entonces les abrió el entendimiento para que comprendieran las Escrituras”; ⁴⁶y añadió: “Así estaba escrito: que el Mesías padecería y resucitaría al tercer día, ⁴⁷y así se pudiera predicar en su nombre la conversión y el perdón de los pecados a todas las naciones, comenzando desde Jerusalén. ⁴⁸Vosotros sois testigos de esto”³.

He elegido este texto de S. Lucas porque, en mi opinión, refleja la idea que estamos tratando, a saber, en primer lugar nos encontramos con el núcleo kerigmático del cristianismo: “el Mesías padecería y resucitaría al tercer día para (...) que fuera posible la conversión, que es el perdón de los pecados, a todas las naciones”. A esto se llega por medio de la predicación: “Que en su nombre, es decir, en virtud de su muerte y resurrección, y por el poder que ella entraña, se predicara la conversión que es el perdón de los pecados”.

De manera que en este planteamiento lucano se aprecian con claridad los pasos que Dios va dando a lo largo de la Historia de la Salvación en favor del hombre y que alcanzan su cima con la Pascua del Mesías. Ante todo, este misterio pascual es la culminación y el cimiento de la obra salvadora de Dios; es la fuerza de esta Pascua de Cristo la que hace posible la conversión que es el perdón de los pecados. El medio para llevar esto a cabo es la predicación, de la que los apóstoles son testigos.

Yo concluiría que, a mi modo de ver, en este pasaje ya se descubre con toda claridad que la fe viene por la predicación, y es en el acto de fe donde se encuentra la salvación del hombre.

Y con este texto delante, creo que se puede sacar una última conclusión muy importante, que es a la vez apertura, para otras conclusiones a las que llegaremos posteriormente: el mensaje es el medio, es decir, el mensaje salvador se identifica con el medio que se emplea para difundirlo, que es la propia predicación. Predicación y evangelio se identifican; desde el momento en que la predicación enuncia el mensaje y lo proclama se hace una sola cosa con él de manera que participa de su poder salvador, y se convierte en su medio insustituible de difusión, dado que es el mismo mensaje; porque la confesión de fe que es el testimonio requiere la presencia física y la voz directa de la propia persona; con lo cual, en mi opinión, la cota del acontecimiento de predicar el

³ ⁴⁴Εἶπεν δὲ πρὸς αὐτοὺς Οὗτοι οἱ λόγοι μου οὓς ἐλάλησα πρὸς ὑμᾶς ἔτι ὡν σὺν ὑμῖν ὅτι δεῖ πληρωθῆναι πάντα τὰ γεγραμμένα ἐν τῷ νόμῳ Μωϋσέως καὶ τοῖς προφήταις καὶ ψαλμοῖς περὶ ἐμοῦ ὡς ⁴⁵τότε διήνοιξεν αὐτῶν τὸν νοῦν τοῦ συνιέναι τὰς γραφάς· ⁴⁶καὶ εἶπεν αὐτοῖς ὅτι Οὕτως γέγραπται παθεῖν τὸν Χριστὸν καὶ ἀναστῆναι ἐκ νεκρῶν τῇ τρίτῃ ἡμέρᾳ ⁴⁷κηρυχθῆναι ἐπὶ τῷ ὀνόματι αὐτοῦ μετάνοιαν εἰς ἅφεςιν ἁμαρτιῶν εἰς πάντα τὰ ἔθνη ἀρξάμενοι ἀπὸ Ἱερουσαλὴμ ⁴⁸ὑμεῖς μάρτυρες τούτων



evangelio alcanza su grado más alto. Sin que ello suponga menospreciar los otros medios de difusión del mensaje; todos son útiles y todos aprovechables, pero ninguno puede sustituir a lo que podríamos denominar predicación presencial.

3. EL TEXTO DE ROM 10

3.1. *Advertencia preliminar*

Es indispensable, antes de entrar en materia, hacer una serie de advertencias para no perdernos: en primer lugar, decir que no se trata en modo alguno de emprender una exégesis detallada del capítulo 10 de la carta a los Romanos. Después, tendremos que añadir que, por paradójico que parezca, aunque en este capítulo se hable de la incredulidad culpable del pueblo de Israel, es uno de los más valiosos para calibrar el valor de la fe como fruto de la predicación, y eso explica el que lo hayamos elegido. Y, por último, que nos fijaremos en algunos versículos que nos parecen los más importantes, como son, por ejemplo, Rom 10,8c.14.17.

3.2. *El contexto remoto de la carta a los Romanos*

Es imprescindible que vayamos entrando paso a paso hasta el lugar al que nos dirigimos, de ahí que sea necesario situarnos en la mentalidad de Pablo al redactar esta carta. Entre los estudiosos de la carta, al cabo de muchas divergencias acerca de los destinatarios, con el fin de comprender mejor nuestro escrito, y en vista de que las discusiones se hacían interminables sin alcanzar demasiados frutos, se optó por virar de los destinatarios al remitente, obteniendo resultados más satisfactorios; y así se intentó conocer cuál sería el estado de ánimo de S. Pablo al escribir esta carta. Siguiendo este criterio, nos tenemos que situar en Corinto, en el invierno de los años 57-58, tiempo en el que el Apóstol está esperando embarcarse al final de su tercer viaje misional, dando por concluida la evangelización de Oriente y regresando a Jerusalén para llevar la colecta y con el ánimo de emprender posteriormente viaje a Roma (*cf.* Rom 15,23-33). Atrás quedaban casi veinticinco años de predicación incansable de Jesucristo, en medio de discusiones en las sinagogas, incomprensiones, críticas, persecuciones y sufrimientos sin cuento, pues tuvo que batirse en tres frentes duros y difíciles como fueron el frente judeocristiano, que nunca terminó de comprender del todo su apertura incondicional a los paganos, ni su postura con respecto a la circuncisión, a la Ley y a las tradiciones y privilegios del pueblo de Israel, que los daba por abolidos en Cristo; Gálatas, algunos pasajes de Filipenses y la Segunda a los Corintios, sin ir más lejos, son un ejemplo sangrante de las agrias polémicas que tuvo que sostener con los judeocristianos, reflejo



además de las heridas tan profundas que puede causar “el fuego amigo”, que es el peor, es decir, aquel que procede de los propios correligionarios, y nunca mejor dicho.

Si nos fijamos en el frente judío, a sus ojos siempre fue un traidor al Pueblo elegido por Dios, porque, entre otras cosas, violando su santa Ley, y olvidando sus sagradas tradiciones, estaba introduciendo al enemigo incircunciso en casa, con los mismos derechos que los descendientes de Abrahám, según la línea de las generaciones que se remontaban, sin interrupción, hasta el patriarca, Padre del Israel según la carne; sin que su compatriotas admitieran, ni por lo más remoto, una descendencia –la más auténtica (cf. Gen 12,3b)– que Pablo denominaba según la promesa (cf. Gal 3,16; 4,23.26) y que estaba encerrada y cumplida en Cristo, con una proyección universal e igualitaria que incluía a todo el género humano, en el momento en que había llegado “la plenitud de los tiempos”, o sea, el punto máximo de la Historia de la Salvación hacia la que Dios conducía a la humanidad (cf. Gal 4,4-6).

Y en cuanto al frente pagano, los conflictos con sus connacionales no dejaron de levantar sospechas; las calumnias y acusaciones de las que fue objeto por parte de ellos previnieron a las autoridades romanas en contra suya. El libro de los Hechos está salpicado de este tipo de episodios.

Por eso, creemos que fue un triple motivo el que impulsó a Pablo a escribir esta carta a la Iglesia de Roma: ante todo, explicar de primera mano cuál era su pensamiento, con el fin de atajar tantas maledicencias y falsedades de las que fue objeto y que sin duda ya habían llegado a oídos de la Iglesia de Roma⁴; después reafirmar, con mucha delicadeza, su autoridad apostólica: “ansío veros a fin de comunicaros algún don espiritual que os fortalezca” (Rom 1,11) –hecho que matiza poniéndose en un plano de igualdad, pero presumiendo que compartirían la misma fe que a continuación se dispone a exponer (“o más bien para sentir entre vosotros el mutuo consuelo de la común fe, la vuestra y la mía” (Rom 1,12)–, y por último, para que no se repitiera, en esta nueva etapa que se disponía a comenzar, la misma dolorosa experiencia que tuvo en la evangelización de Oriente por parte del judaísmo y judeocristianismo de Jerusalén, a saber, que al lanzarse a predicar el evangelio en Occidente, teniendo desguarnecida la retaguardia, tuviera que sufrir también por parte de la Iglesia de Roma el intento de suplantación de su doctrina y la difamación de su persona, como había sucedido en las Iglesias que había fundado en Oriente, por parte de los que no profesaban el cristianismo con su misma clarividencia y apertura de miras (cf. Rom 15,23-29).

⁴ No cabe duda de que la importante colonia judía que residía en Roma también tuvo noticia del documento; y sin duda sacaría sus conclusiones. Si bien es verdad que el Apóstol solo se dirige a los cristianos de Roma, bien procedieran del campo judío o pagano.



Pero gracias a todas estas circunstancias, y llegado en su carrera a la madurez apostólica, podemos gozar ahora en esta carta de la síntesis más acabada y completa del cristianismo como plan salvador de Dios en Jesucristo sobre toda la humanidad –llamada a formar parte de su Pueblo que es la Iglesia–, cumplimiento de todas sus promesas de salvación y exponente máximo de su misericordia y de su fidelidad.

3.3. *El contexto próximo de los capítulos 9-11*

Se ha discutido mucho acerca de la estructura de la carta a los Romanos; no es el momento de volver sobre el asunto, pero sí de dar una ojeada al conjunto de nuestro escrito y descubrir en él dos grandes partes: de los dieciséis capítulos de que consta, la primera abarcaría los once primeros; la segunda, el resto de la carta. Ahora nos interesa la primera, los once primeros capítulos, en los que se dedica a exponer “su evangelio” (1-5) y a continuación (6-11) responde a las “objeciones” que tuvo que oír siempre que lo predicaba en terreno judío, incluso cristianizado; que a la postre podían reducirse a tres: en torno al pecado, acerca de la Ley y la última sobre una cuestión candente y muy difícil de responder, como era el hecho de tener que explicar cómo, a pesar de que el pueblo de Israel en su mayor parte había rechazado a Jesús de Nazaret como Mesías, éste era el verdadero enviado de Dios en quien se cumplían las promesas divinas y con quien se iniciaba el tiempo escatológico, a pesar de que, aparentemente, se hubiera frustrado el designio de Dios, puesto que al pueblo al que iban dirigidas las promesas, llegado su cumplimiento, no las había aceptado. La conclusión que sacaban sus adversarios era obvia: como las promesas de Dios no podían fallar y el pueblo al que iban destinadas las había rechazado en masa, era Pablo el equivocado al predicar a Jesús de Nazaret como aquél en quien se cumplían dichas promesas, por lo tanto ese Jesús era un falso Mesías y hacía bien el pueblo de Israel en rechazarlo. Siendo tarea del Apóstol en estos capítulos del 9 al 11 el demostrar lo culpablemente equivocada que estaba la mayor parte del pueblo de Israel. Puesto que, a pesar de haber sido rechazado por la mayor parte de su pueblo, en Jesús de Nazaret se cumplían todas las promesas de salvación de Dios, y bastaba que un “resto” –según lo habían anunciado los profetas– hubiera creído en él como el Mesías e Hijo de Dios, para que esta palabra divina no hubiera caído en vacío.

Despachada esta primera parte, y habiendo dejado bien sentado que en adelante solo había un único pueblo de Dios al que se incorporaban por la fe, en pie de igualdad, judíos y paganos, solo le restaba explicar, en la segunda parte de su escrito (capítulos 12-15), cuál era, a partir de entonces, el único principio rector de ese pueblo, que no podía seguir siendo la Ley de Moisés, sino “el amor de Dios que ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado” (Rom 5,5); puesto que, seguía afirmando, “con nadie tengáis otra deuda que la del mutuo amor. Pues el que ama al prójimo ha cumplido al Ley.



En efecto, lo de no adulterarás, no matarás, no robarás, no codiciarás, y todos los demás preceptos, se resumen en esta fórmula: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la Ley en su plenitud” (Rom 13,8-10).

3.4. El contexto próximo del capítulo 10

Demos un último paso de aproximación a nuestro capítulo. Me acabo de referir líneas más arriba a los motivos que le llevan a insertar los capítulos del 9 al 11; en ellos él escalona la respuesta a la objeción ya indicada, a partir de tres peldaños a lo largo de los cuales va respondiendo a la cuestión que se le plantea; y dado lo arduo del tema lo hace de la siguiente manera: parte de un enunciado que le servirá de cimiento de toda su argumentación, pero que tendrá que demostrar: el destino de Israel no contradice el designio de redención de Dios, o lo que es lo mismo, el hecho de que la mayor parte del pueblo judío se haya quedado al margen de la salvación que aporta Jesús de Nazaret y le haya rechazado como Mesías no invalida ni frustra el plan salvador de Dios que culmina en la muerte y resurrección de ese Jesús, constituido como Señor. La Palabra y las promesas de Dios se han cumplido porque Pablo está de acuerdo en que la Palabra de Dios no puede fallar, sino que se cumple por encima de todo (Rom 9,6).

Este largo enunciado que vertebra estos capítulos del nueve al once va precedido por una solemne y bellísima declaración de Pablo que muestra un enorme cariño por su pueblo y un inmenso dolor, porque siendo el pueblo elegido, y después de haber llevado sobre sus hombros a lo largo de los siglos las promesas de toda la herencia divina, llegado el momento de su cumplimiento en Cristo, lo rechaza (Rom 9,1-5).

E inmediatamente después de este doloroso desahogo, entra ya de lleno a plantear el problema: ni se ha frustrado la Palabra de las promesas de Dios, que se han cumplido en su pueblo, hallando su plena realización en el verdadero Israel a quien en el fondo iban dirigidas (Rom 9,6-8); ni hay injusticia en Dios, puesto que en su soberanía absoluta es muy libre de elegir a quien quiere para hacerle instrumento de su salvación, sin que tenga que dar cuenta a nadie de sus decisiones (Rom 9,7-33)⁵.

Al hablar así, Pablo comienza enfocando el problema desde el punto de vista de Dios, cuyos designios soberanos debe dejar a salvo, lo mismo que su libertad en el ejercicio de su plan de salvación. Esta idea y la idea del “resto” de Israel, tan recurrida en los profetas, son las que van dirigiendo su pensamiento a lo largo de todo el capítulo 9, para ir a

⁵ Es evidente que la división por versículos está hecha de un modo muy generalizado, puesto que el grado de dificultad tan alto que ofrecen estos capítulos, de por sí exigiría quizá, sin duda, una mayor precisión; pero a título orientativo para el lector, esta división y las siguientes nos parece que por el momento bastan para hacerse una idea bastante aproximada. Intentaremos precisar más en los versículos que constituyen el objeto de nuestro estudio.



desembocar en sus últimos versículos, a saber, desde el 30 hasta el 33, que –al utilizarlos como puente para pasar al capítulo siguiente– le sirven también como introducción a la segunda parte de la respuesta que está dando a todo el problema y que le ocupará todo el capítulo 10, en el cual considera la responsabilidad que incumbe a Israel en el rechazo de Jesús como Mesías.

Situado ya en este plano, considera que la negativa del pueblo judío a aceptar a Jesús como su Mesías, responde a una incomprensión culpable de la economía divina que a lo largo de toda la historia ha sido coherente consigo misma, puesto que desde siempre requirió por parte del hombre una respuesta de fe (Rom 1,17); y sin embargo, Israel se ha aferrado al cumplimiento de la Ley como respuesta a la acción de Dios, empeñándose en ello (Rom 10,3), sin reparar en el planteamiento que Dios mismo le ofrecía en Cristo, al pedirle una respuesta de fe, como lo hizo con Abrahán, padre de todo el linaje del pueblo elegido, el cual creyó la promesa divina y alcanzó así la plena reconciliación y amistad con Dios (Gen 15,6; Rom 4,20-22). Por lo tanto, si Israel se ha quedado al margen de la salvación que Dios le ofrece, se debe a una incomprensión culpable del plan divino y del mensaje evangélico, que le hubiera llevado a comprender que Cristo es “el fin de la Ley” (Rom 10,4), entendiendo “fin” en un doble sentido: como finalidad a la que apuntaba todo el régimen de la ley –y en este sentido Pablo dirá que la Ley fue nuestro pedagogo para llevarnos a Cristo (Gal 3,24)– y como punto final del cauce por el que discurría el caudal de la promesa respondida desde la fe y que ha perdido su razón de ser al desembocar en Cristo.

Sin embargo, esta marginación del pueblo de Dios no es la última palabra en la Historia de la Salvación, porque ni Dios ha rechazado del todo a su pueblo (Rom 11,1), ni han tropezado para quedar tirados (Rom 11,11), puesto que este rechazo de Israel solo es parcial, ya que un “resto” sí que ha creído en Jesús como el Mesías y eso basta (Rom 11,1-10), y además, esta exclusión no es definitiva, y está destinada a que puedan entrar los paganos, sin que por ello se enorgullezcan y se crean superiores a Israel, ya que ellos son la rama borde injertada en el olivo natural (Rom 11,11-24); y todo este proceso Dios lo ha dispuesto en su providencia inescrutable para la salvación final de su pueblo elegido (Rom 11,25-31), ya que la única finalidad de Dios al emprender la Historia de la Salvación con la humanidad no era otra que la de que el hombre cayera en la cuenta de que todo lo que Dios hacía por él era gratis y sin que se lo mereciera, es más, a pesar de que no se lo merecía (Rom 11,32).

Por eso se explica que, después de tan largo, laborioso y difícil razonamiento que ha llevado a cabo a lo largo de estos tres capítulos, termine con una doxología que resume todo su pensamiento, proclamada como tributo a la sabiduría divina, que en su providencia completamente inalcanzable para la mente humana, lo dispone todo para bien, conduciendo la Historia por los caminos más insospechados, con el fin, entre otras



cosas, de que el hombre pueda reconocer su impotencia y la bondad de su Creador, que no lo abandonará jamás. Por eso al final el Apóstol no puede por menos que exclamar:

¡Oh abismo de la riqueza, de la sabiduría y de la ciencia de Dios!, ¡cuán insondables son sus designios e inescrutables sus caminos! En efecto, ¿quién conoció el pensamiento del Señor?, o ¿quién fue su consejero?, o ¿quién le dio primero, que tenga derecho a la recompensa? Porque de él, por él y para él son todas las cosas. ¡A él la gloria por los siglos! Amén (Rom 11,33-36).

3.5. Estructura y exégesis de Romanos 10

Una vez conocido el lugar que ocupa el capítulo 10 en el contexto inmediato de la carta, nos damos cuenta inmediatamente que a través de sus líneas Pablo trata de explicar la responsabilidad que le cabe al pueblo de Israel por haber rechazado a Jesús como Mesías, puesto que habiendo oído la predicación, refrendada por la Escritura, que le proclamaba como tal, le rechazaron en su libertad, sin prestarle la obediencia de la fe, que les hubiera salvado; y, rehusando seguir el plan salvador de Dios, siguieron aferrados al suyo propio.

Es precisamente al tratar de que es inexcusable Israel, en la recusación de la economía de la fe, cuando Pablo expone, indirectamente, toda la riqueza del ministerio de la predicación, como “engendradora” de la fe, ministerio que, en su mente, equivale al mismo acto creador de Dios por su palabra.

Procediendo de un modo ordenado, consideraremos, en primer lugar, la que –en nuestra opinión– creemos que es la estructura del pensamiento paulino reflejada en este capítulo, dado que esto nos ayudará extraordinariamente en su comprensión.

Si paramos nuestra atención en el texto, después de haberlo releído detenidamente, observamos que su estructura es relativamente sencilla, pudiendo responder al siguiente esquema que adelantamos ahora y que desarrollaremos más tarde, ajustándonos a él. Así tenemos:

- Introducción (vv 1-2)
- Tesis: A) (vv 3-4)
 - B) Prueba de Escritura (vv 5-13)
 - Por la Ley (vv 5-10)
 - Por los Profetas (vv 11-13)
- Tesis: A') (vv 14-18)
 - B') Prueba de Escritura (vv 19-21)
 - Por la Ley (v 19)
 - Por los Profetas (vv 20-21)



Cuando uno repasa el texto de acuerdo con esta estructura, lo primero que destaca es que estamos ante un problema de ignorancia culpable, por parte de Israel, del plan salvador de Dios, que le hace inexcusable, porque ya estaba predicho en las Escrituras, que ellos presumían conocer tan bien, y que sin embargo no era un hecho tan cierto; al contrario, llegada la hora de su reconocimiento, sucumbieron víctimas de su ignorancia y de su soberbia. Este concepto atraviesa todo el capítulo por medio de la contraposición que establece entre el verbo λέγω ('decir', 'afirmar'), que se refiere siempre al plan divino –con cuyo uso introduce las citas de la Escritura (vv 6.7.11.15.19.21), a las que se suma Pablo usando él también el mismo verbo (v 18)– y el último ἀντιλέγω ('contradecir') (v 21), que caracteriza la actitud de Israel, para subrayar mediante esta contraposición verbal las posturas antagónicas entre el sentir del pueblo y el plan de Dios respecto a la salvación.

Si prestamos atención al esquema propuesto, observamos que, de nuevo, en la breve Introducción, Pablo reitera su amor, estima y preocupación por sus connacionales (vv 1-2). Pero ahora me interesa destacar la estrecha relación que guardan las dos afirmaciones principales del capítulo que en el esquema hemos denominado como "tesis" y señalado con las letras A) y A'), y que constituyen la columna vertebral de su enseñanza en este capítulo. En efecto, en A) (vv 3-4) la afirmación principal es un desconocimiento culpable del plan salvador de Dios, junto con un "empeño" en mantener su visión de las cosas, desconociendo que Cristo es el fin de la Ley. Y en A') (vv 14-18), el nuevo aserto explica que la ignorancia culpable se debe a no haber escuchado ni obedecido la predicación, a la que tuvieron acceso, en la que se exponía, de acuerdo con la Escritura, este proyecto divino, que ellos, en su obcecación, han seguido rechazando. Por lo demás, Pablo, como cualquier rabino de su época, no sabe razonar si no es con la Escritura en la mano; eso explica los otros dos puntos del esquema: B) (vv 5-13) y B') (vv 19-21), en los que prueba su tesis con el testimonio de los libros santos, ora con la Ley como con los Profetas, cosa que por otra parte ha venido haciendo a lo largo de toda la carta.

Dicho esto, siguiendo el esquema expuesto, me parece que sin más preámbulos podemos pasar a la consideración del texto y comentar la materia objeto de nuestro estudio; insistiendo en que no se trata de una exégesis detallada de todo el texto, sino de un mero comentario que nos vaya conduciendo poco a poco hasta el tema que nos interesa.



Introducción: sentimientos fraternos de Pablo hacia su pueblo y oración a Dios en su favor (vv 1-2)⁶.

¹ Ἀδελφοί ἡ μὲν εὐδοκία τῆς ἐμῆς καρδίας καὶ ἡ δέησις πρὸς τὸν θεὸν ὑπὲρ αὐτῶν εἰς σωτηρίαν ²μαρτυρῶ γὰρ αὐτοῖς ὅτι ζῆλον θεοῦ ἔχουσιν ἀλλ' οὐ κατ' ἐπίγνωσιν.
(ignorancia culpable)

¹Hermanos, el deseo de mi corazón y mi oración a Dios en su favor, es para que se salven.
²Porque yo testifico a su favor que tienen celo de Dios, pero no conforme a un pleno conocimiento.

Decíamos líneas más arriba que en esta carta a los Romanos Pablo siempre que tiene que reprochar algo a su pueblo lo hace preceder de una confesión del amor apasionado que les profesa, junto con un reconocimiento de todos los dones que han recibido de Dios por ser su pueblo elegido. Si nos ceñimos a estos tres capítulos del 9 al 11, observaremos que a la amplia declaración de 9,1-5 con la que abre toda su doctrina sobre la situación actual del pueblo de Israel con respecto al Evangelio, siempre que inicia un nuevo argumento en el proceso de la exposición, diríamos que resume la idea, de un modo más breve y adaptado al aspecto más concreto con el que va acotando sus explicaciones, pero completando, según el nuevo matiz que trata su protesta inicial de estima hacia sus hermanos de raza. Es lo que repite en 11,1, alargando todo su elogio, aprecio y esperanza a través de todo el capítulo, y es lo que nos encontramos en esta breve Introducción del capítulo diez que tratamos; ya que afirma con toda rotundidad su deseo ferviente y su oración a Dios para que alcancen la salvación; incluso admite su celo intenso por la causa divina; lo cual no impide que ya nada más comenzar mencione el obstáculo que se interpone entre ellos y el Evangelio: la ignorancia, a la que de momento deja sin calificar, porque va a ser el objeto de toda su disertación posterior. De ahí que ya inmediatamente comience por proponer lo que podríamos llamar la primera parte de su tesis, que en el esquema que venimos siguiendo hemos denominado A).

⁶ Me parece conveniente mantener la transcripción del texto griego con el fin de que el lector versado en esta lengua pueda apreciar directamente las palabras usadas por el Apóstol. Con todo, no es necesario el poder acceder al texto original para seguir el contenido de la exposición.



Tesis

A) Ignorancia culpable de pueblo judío frente al plan salvador de Dios (vv 3-4)

³ἀγνοοῦντες γὰρ τὴν τοῦ θεοῦ δικαιοσύνην καὶ τὴν ἰδίαν [δικαιοσύνην] ζητοῦντες στήσαι, τῇ δικαιοσύνῃ τοῦ θεοῦ οὐχ ὑπετάγησαν. ⁴τέλος γὰρ νόμου Χριστὸς εἰς δικαιοσύνην παντὶ τῷ πιστεύοντι “

³Pues desconociendo la justicia de Dios y empeñándose en establecer la suya propia, no se sometieron a la justicia de Dios. ⁴Porque Cristo es el fin de la ley para justicia de todo aquel que cree.

Si nos fijamos en estos versículos en los que expone lo que podríamos llamar la primera parte de su tesis acerca de la ignorancia culpable del pueblo judío frente al diseño de la salvación de Dios, destaca, en primer lugar, el juego con el verbo “conocer-desconocer”, que vuelve a aparecer cerrando la disertación en el versículo 19. Sobre esta base de ignorancia culpable se asienta su soberbia, que los llevó a preferir su manera de ver la economía divina, en vez de amoldarse al planteamiento de Dios, cayendo en flagrante desobediencia (v 3; *cf.* v 16).

Ya empieza a resonar con fuerza el concepto de ignorancia como eslabón que une la breve Introducción y lo que se afirma en la tesis, y además se enuncia con toda claridad el objeto ignorado, es decir, la “justicia” de Dios. “Justicia” que el lector que ha venido siguiendo al Apóstol a lo largo de toda su carta ya sabe que significa su voluntad de salvar al hombre, manifestación de su fidelidad en cumplir su promesa y de su misericordia recreadora de la humanidad; y en modo alguno, este concepto de justicia responde a lo que podríamos llamar justicia distributiva, que consiste en dar a cada uno su merecido.

Insistimos en que es a partir de ahora cuando Pablo hace recaer toda la responsabilidad de su exclusión del Evangelio sobre el pueblo de Israel, por ignorar culpablemente y desobedecer el diseño salvador de Dios, empeñándose en mantener el suyo propio, e inmediatamente añade, con una de sus expresiones cargadas de contenido, que “el fin de la Ley –en la que ellos buscaban su justificación– es Cristo”, hacia el cual se dirige y en el cual brilla la cima del proyecto de Dios con respecto a toda la humanidad, y que desgraciada y culpablemente no han sabido descubrir, ni han querido aceptar.

Al hablar así acaba de sacar al ruedo del debate dos conceptos del modo de comprender la “justicia” divina que se contraponen, dos maneras de entender la relación de Dios con el hombre: el que podríamos llamar concepto judío, que bascula sobre el cumplimiento de la Ley, que acarrea un mérito propio, teniendo a Dios como deudor que premia, idea que se encargará de desmontar enseguida; y el auténtico concepto cristiano –que se basa en la Escritura interpretada a la luz del acontecimiento pascual, que es el que niega el



pueblo de la antigua alianza y por eso rechaza al Mesías—, concepto que descansa sobre una respuesta de fe ante la promesa divina libre, gratuita y misericordiosa, de salvación, de la cual indudablemente se deriva el bien obrar, pero que va precedido por una actitud de aceptación humilde ante el gesto bondadoso y libre por parte de Dios, que tiende su mano en forma de promesa de rehabilitación inmerecida, que se cumple en el momento mismo en que es acogida confiadamente por el hombre.

Pero antes de despedirnos de la “Tesis”, me gustaría que no olvidásemos las ideas tan importantes que ha manejado y que irá repitiendo a lo largo de toda su argumentación: “ignorancia del propósito salvador de Dios (justicia de Dios)”; desobediencia y empecinamiento de Israel; Ley, Cristo y fe. Con estos elementos se lanzará a probar por medio de la Escritura la tesis que acaba de enunciar.

B) Prueba de Escritura (vv 5-13)

Ya advertimos antes que era impensable en círculos judíos tratar de cuestiones acerca de la interpretación de la Escritura sin recurrir a ella como fuente probatoria de los argumentos del debate, de ahí que en asunto de tanta envergadura se impusiera un recurso riguroso a las Escrituras, tomadas en su globalidad, según su principal división, es decir, tanto la Ley como los Profetas. Es lo que va a hacer Pablo primero mediante el testimonio de la Ley y después echando mano de los Profetas, ya que fiel a su profunda convicción, enunciada al poco de comenzar esta carta, cuando va a exponer en qué consiste su “Evangelio”, lo primero que afirma es que “Ahora independientemente de la ley, se ha manifestado la justicia salvífica de Dios, atestiguada por la Ley y los Profetas” (Rom 3,21). Por lo tanto sigue siendo también ahora consecuente con su manera de pensar y con su método, siguiendo el cual comienza su prueba de Escritura por la Ley. Por la Ley (vv 5-10)

⁵Μωϋσῆς γάρ γράφει τὴν δικαιοσύνην τὴν ἐκ [τοῦ] νόμου ὅτι ὁ ποιήσας ἄνθρωπος ζήσεται ἐν αὐτῷ. ⁶ἢ δὲ ἐκ πίστεως δικαιοσύνη οὕτως λέγει· μὴ εἴπῃς ἐν τῇ καρδίᾳ σου· τίς ἀναβήσεται εἰς τὸν οὐρανόν; τοῦτ' ἔστιν Χριστὸν καταγαγεῖν.⁷ ἢ τίς καταβήσεται εἰς τὴν ἄβυσσον; τοῦτ' ἔστιν Χριστὸν ἐκ νεκρῶν ἀναγαγεῖν. (misterio pascual, cuya fuerza es desencadenada por la predicación) ⁸ἀλλὰ τί λέγει; ἐγγύς σου τὸ ῥῆμά ἐστιν ἐν τῷ στόματί σου καὶ ἐν τῇ καρδίᾳ σου, τοῦτ' ἔστιν τὸ ῥῆμα τῆς πίστεως ὃ κηρύσσομεν. (predicación que engendra la fe) ⁹ὅτι ἐὰν ὁμολογήσῃς ἐν τῷ στόματί σου κύριον Ἰησοῦν καὶ πιστεύσῃς ἐν τῇ καρδίᾳ σου ὅτι ὁ θεὸς αὐτὸν ἤγειρεν ἐκ νεκρῶν, σωθήσῃ· ¹⁰καρδία γὰρ πιστεύεται εἰς δικαιοσύνην, στόματι δὲ ὁμολογείται εἰς σωτηρίαν. (misterio pascual cuya fuerza es desencadenada por la predicación).

⁵En efecto, Moisés escribe acerca de la justicia que nace de la Ley: “quien la cumpla, vivirá por ella. Pero la justicia que es de la fe, dice así: “No digas en tu corazón: “¿Quién subirá al cielo?” esto es,



para hacer bajar a Cristo; ⁷o bien, “¿Quién descenderá al abismo?”, o sea, para hacer subir a Cristo de entre los muertos. ⁸Entonces, ¿qué dice? “cerca de ti está la palabra: en tu boca y en tu corazón” es decir, la palabra de fe que nosotros predicamos. ⁹Porque si confiesas con tu boca que Jesús es Señor, y crees en tu corazón que Dios le resucitó de entre los muertos, serás salvo. ¹⁰Porque con el corazón se cree para conseguir la justicia, y con la boca se confiesa para alcanzar la salvación.

A la vista del texto se descubre que el Apóstol comienza por contraponer la economía de la Ley “escrita” por Moisés⁷, que exigía el cumplimiento estricto por parte del hombre y la economía de la fe, cuyo enunciado⁸, por parte de Dios y de los Apóstoles que la predicaban consiste en que es Dios mismo el que inscribe gratuitamente en el interior del hombre lo proclamado, que no es otra cosa que la incorporación al misterio pascual de Cristo, vivida en el corazón mismo del que cree, acepta y obedece esta predicación y además en virtud de la misma.

Son dos economías distintas las que entran en juego, la una, la mosaica, descansa sobre el “hacer” (ἔδο ποιήσας), la otra, la cristiana, se basa sobre el “creer” (ἔστουτ’ ἔστιν τὸ ῥῆμα τῆς πίστεως ὃ κηρύσσομεν), y habla de la justicia que proviene de la “palabra” (economía) de la fe que predicamos, ya que por la fe, como respuesta a la predicación, se entra en la economía de la auténtica justicia, que es la plena reconciliación con Dios porque se está capacitado para corresponder a su amor y cumplir su voluntad; por eso añadimos las expresiones paulinas tan reiterativas en esta perícopa y a la vez claves para entender su pensamiento: “la justicia de la fe” (ἐκ πίστεως δικαιοσύνη), como contrapuesta a la de la ley, se basa en creer en tu corazón; “crees en tu corazón” (πιστεύεις ἐν τῇ καρδίᾳ σου), “la palabra de fe que predicamos” (ἔστουτ’ ἔστιν τὸ ῥῆμα τῆς πίστεως ὃ κηρύσσομεν), ya que “Por el corazón se cree para la justicia” (ἡ καρδίᾳ γὰρ πιστεύεται εἰς δικαιοσύνην).

Tal como se puede apreciar, en lo que respecta a la prueba de la Ley, cita a Moisés de una doble manera: primero, según los criterios y la luz exclusiva y estricta de la antigua Alianza, en cuanto al aspecto legislativo de la ley (Lev 18,5) y en ese sentido, nos tropezamos con la exigencia de la Ley, como norma del obrar que le declara al hombre sus deberes para con Dios sin darle fuerzas para cumplir lo mandado y por tanto sujeto

⁷ Esta palabra “escrita” (γράφει) con la que califica la economía de la Ley nos lleva a evocar la manera de explicarse en el capítulo 3 de la segunda a los Corintios, cuando al referirse a la Ley de la Antigua Alianza decía que estaba “escrita en tablas de piedra” (2Cor 3,7).

⁸ Es de notar la diferencia que marca entre la economía Antigua “escrita” y la Nueva “proclamada” (λέγει), vocablo que emplea para referirse al planteamiento divino al que han sido fieles los Apóstoles y que los judíos han rechazado (ἀντιλέγοντα), última palabra de toda su argumentación (v 21), manifestación flagrante de las dos posturas: la que “dice” Dios (λέγει) (vv 6.8.11.16.18.19bis.20.21 verbo que utiliza para dar a entender que se usa correctamente la Escritura) y aquella con la que el pueblo de Israel, en su mayoría, le “contradice” (ἀντιλέγοντα).



a condenación; y, acto seguido, vuelve a citar a Moisés (Dt 30,12-14), pero esta vez su testimonio considera a la Ley en lo que tiene de revelación y manifestación de Dios, e iluminando la cita del Deuteronomio con la luz del Nuevo Testamento, la aplica al misterio pascual de Cristo, declarando, ante todo, la proximidad, tan grande –que llega hasta la inmanencia en el creyente– de esta Pascua de Cristo, que consiste en su descenso hasta el abismo del lugar de los muertos y su ascensión al cielo, para dar a entender dos cosas: la gratuidad del poder salvador de Dios y la incorporación a este misterio pascual por la fe en la predicación del que lo proclama; misterio (vv 6b-7) que despliega su energía en virtud de la predicación, como algo que se recibe en lo más íntimo del hombre, en lo que le caracteriza como imagen de Dios, capaz de relacionarse con él por el amor⁹. Y a todo esto lo llama “la palabra de fe que predicamos” (v 8c).

Precisamente es en el momento en que comienza a referirse a la nueva economía cuando entra de lleno y por primera vez en el tema que nos ocupa, cuando afirma que “la palabra (o sea el acontecimiento Jesucristo escuchado) está cerca de ti, está en tu boca y en tu corazón” (v.8b).

Desde que se había puesto a disertar sobre la economía de la fe a partir del versículo seis, ya la había identificado con Cristo y con su Pascua, como centro de dicha economía de salvación que Dios había puesto al alcance del hombre para que pudiera acceder a ella sin ningún esfuerzo: no es preciso subir al cielo, dado que el mismo Hijo de Dios se ha encarnado; ni es necesario bajar al abismo, al lugar de los muertos, puesto que Cristo ha resucitado; basta confesar con la boca y creer esto para ser salvo (vv 11-13).

¿Pero cómo se llega hasta esta profesión de fe; cuál es el primer paso? Con esta pregunta hemos llegado al núcleo de nuestra reflexión; quizá todo lo dicho hasta ahora ha supuesto un largo recorrido, necesario sin duda, puesto que ha servido para realzar la importancia de la meta alcanzada. Recapitulemos un poco: la justicia de la fe consistía en que Dios, en su bondad, había puesto al alcance del hombre el acceso a Cristo mediante la fe (vv 6-7). Es en el versículo 8 donde Pablo da el salto desde la palabra de la fe que predica y que encierra la justicia de la fe, a la identificación de todo esto con Cristo;

⁹ Estos versículos (6-8) suscitan muchos problemas entre los estudiosos que tratan de averiguar cómo una cita de Moisés le sirve a Pablo para demostrar una cosa, y otra cita del mismo autor le sirve para demostrar otra. Dada la complejidad del asunto y como quiera que no entra de lleno en el objeto de nuestro estudio, remitimos a la obra del P. S. Lyonnet “*Quaestiones in Epistolam ad Romanos. Series Altera. Rom 9-11*”, Roma, PIB, 1962, *Ad usum privatum*, pp. 94-106. De todos modos, el pensamiento paulino es claro: la justicia que proviene de la Ley se deriva exclusivamente de su cumplimiento (del obrar) y como quiera que nadie puede cumplir la Ley, dicha justicia es inaccesible. Por el contrario, la justicia que es connatural a la fe no exige ningún tipo de cumplimiento previo, solo requiere que se crea, que se acepte, que se obedezca a la predicación de esa palabra de fe porque en ese mismo momento se realiza en el creyente lo que se anuncia en esa predicación, y en esa predicación lo que se proclama es la plena reconciliación con Dios por la muerte y resurrección de Jesucristo, a la que se incorpora el creyente.



podríamos construir la siguiente frase resumen del pensamiento paulino: “la justicia de la fe es Cristo y se alcanza creyendo en él”, y podríamos añadir con el Apóstol: “esta es la palabra de la fe que predicamos”, es decir, el contenido de nuestra predicación y el modo de vivir lo que anunciamos es todo esto. Y cuando lo proclamamos como Apóstoles, o sea, cuando confesamos públicamente esta fe, siendo testigos de la salvación que obra en nosotros el Espíritu, entonces este mismo misterio se realiza en el corazón del que acepta nuestra predicación y en la medida en que la cree; de manera que quien la deposita allí es la predicación: “esta es la palabra (o el acontecimiento) de la fe que predicamos” (v 8c); hasta tal punto que lo que se anuncia se realiza en todo el que lo acoge con fe, en el mismo momento en que es anunciado y en el grado según la fe con que es acogido.

De este modo, el versículo 8c, referente a la predicación, se erige como un punto de enlace entre la predicación y el acto de fe del que hablará en los versículos del 9 al 11. En este sentido, el v 9 dice: “porque si confiesas con tu boca que Jesús es el Señor, y crees en tu corazón que Dios le resucitó de entre los muertos, serás salvo”. Es una síntesis del kerigma, destinado a la salvación de todo el que cree, salvación que consiste en revivir el creyente la muerte y resurrección de Jesucristo, que tiene lugar cuando presta su adhesión al anuncio de este misterio pascual que se realiza en la predicación; de ahí que creamos que estos versículos del 6 al 9 sean decisivos en orden a explicar todo el asunto que llevamos entre manos.

En definitiva, parafraseando en orden a recapitular: “la economía de la fe que predicamos (o sea, el contenido de la fe que predicamos, que tiene como punto central el misterio pascual de Cristo) consiste en que en el momento de la predicación (v 8c), si al escucharla tú confiesas con tu boca que Jesús es el Señor, y crees en tu corazón que Dios le resucitó de entre los muertos, serás salvo” (v 9). Con lo cual creo que ya se puede llegar a concluir que, según el pensamiento paulino, es la predicación la que “origina” la fe, independientemente de que en último término se deba a una acción divina, cosa que nadie discute¹⁰.

Por los Profetas (vv.11-13)

¹¹λέγει γὰρ ἡ γραφή· πᾶς ὁ πιστεύων ἐπ’ αὐτῷ οὐ κατασχυθήσεται ¹²οὐ γάρ ἐστιν διαστολή Ἰουδαίου τε καὶ Ἑλλήνου, ὁ γὰρ αὐτὸς κύριος πάντων, πλουτῶν εἰς πάντας τοὺς ἐπικαλουμένους αὐτόν· ¹³πᾶς γὰρ ὃς ἂν ἐπικαλέσῃται τὸ ὄνομα κυρίου σωθήσεται.

¹¹Pues la Escritura dice: “todo el que crea en él no será confundido”. ¹²Porque no hay distinción entre judío y griego, pues uno mismo es el Señor de todos, rico para todos los que le invocan; ¹³“Porque todo el que invoque el nombre del Señor, se salvará”.

¹⁰ Es lo que se desprende con toda claridad de Hechos 16,14c, a propósito de la conversión de Lidia: “El Señor le abrió el corazón para adherirse a lo que predicaba Pablo”.



En lo que respecta a la prueba de Escritura que proviene de los Profetas (vv 11-13), no es más que una consecuencia de haber puesto en práctica la economía de la fe que viene por la predicación. Con la prueba de los profetas el Apóstol abre a la universalidad esta economía de la fe que se inaugura con Cristo. Para ello recurre, en este caso concreto, a Isaías y a Joel. Tanto el versículo 11, que le sirve para introducir la cita de Isaías (Is 28,16), como el versículo 13, que inicia la de Joel (Jl 2,32), comienzan con un significativo “todo el que” (“^{11.13}πᾶς”). Dios, al resucitar a Jesucristo, ha salvado a toda la humanidad, sin distinción de raza ni etnia, porque todos habían pecado y estaban privados de su gloria (*cf.* Rom 3,23), y en Dios no hay acepción de personas (Rom 2,11); en adelante, judíos y paganos formarán un solo pueblo como prueba de la riqueza escatológica de la acción salvadora de Dios, afirmada con una rotundidad que no admite dudas: “todo el que invoque el nombre del Señor se salvará” (v 13).

Después de cuanto venimos diciendo, me gustaría añadir unas líneas conclusivas, a guisa de resumen, de toda esta primera parte que hemos denominado como A (vv 3-4) y B (vv 5-13). Resulta que podemos descubrir con claridad que el texto de los versículos del 5 al 13, prueba de la tesis por la Ley y los Profetas, manifiesta una composición redaccional que pone de manifiesto el proceso del pensamiento paulino, que según mi modo de ver sería el siguiente: contraposición entre la economía antigua: el régimen de la Ley (v 5) y el régimen de la fe (vv 6-13), y al hacerlo: desarrollo o explicación de este régimen de la fe por la pascua de Cristo, expuesto de la siguiente forma:

a) Misterio Pascual de Cristo (vv 6-7).

b) Puesto al alcance del discípulo mediante la predicación de la palabra de la fe: “esta es la palabra de la fe que predicamos” (τοῦτ’ ἔστιν τὸ ῥῆμα τῆς πίστεως ὃ κηρύσσομεν) (v 8c), o sea, tal como dijimos, el mismo Cristo.

¿) Misterio Pascual de Cristo, creído gracias a la predicación, y que en virtud de esta predicación aceptada, despliega su poder salvador en el creyente (vv 9-13).

En definitiva, como reasunto final: el testimonio de la Ley se refiere al misterio pascual de Cristo; y el de los Profetas también; y en medio de ambos testimonios, como abrazándolos y unificándolos a los dos, es la predicación del misterio de la muerte y resurrección del Señor la que pone al alcance de todo hombre la posibilidad de que crea en él y, creyendo, lo reproduzca en su vida y se salve. Difícilmente se puede valorar más la confesión de la propia fe mediante el ministerio de la proclamación de la palabra que es el mismo Cristo, puesta en el corazón mismo de la Historia de la Salvación, como instrumento indispensable para que ésta llegue hasta su destinatario que es el hombre.

Y con esto Pablo termina la primera parte de su argumentación, que ha consistido en contraponer las dos economías y responsabilizar a los judíos de haberse empeñado



en seguir aferrados a su manera de ver las cosas, en vez de seguir dócilmente la iniciativa divina, que les ha sido dada a conocer a través de la predicación apostólica, que de haber sido creída les hubiera incorporado a Cristo. A partir de ahora comenzará la segunda parte, que tendrá como objeto el recalcar su responsabilidad en el rechazo de Jesús como Mesías, porque no podrán escudarse diciendo que nunca oyeron hablar de Él. Esta segunda parte corre paralela a la primera en cuanto a la metodología y en ella volverá a reiterar su doctrina con nuevas afirmaciones que revalidarán el tema que venimos estudiando, o sea, que la fe viene por la predicación.

Según acabamos de decir, Pablo, en la exposición de esta segunda parte sigue el mismo esquema de la primera, al que nos amoldaremos, comenzando por la proposición de la tesis y siguiendo con la prueba por la Ley y los Profetas.

A') Tesis: El pueblo de Israel es inexcusable frente a Dios, puesto que han oído, y consiguientemente conocido, el evangelio acerca de Jesús (vv 14-18)

¹⁴Πῶς οὖν ἐπικαλέσονται εἰς ὃν οὐκ ἐπίστευσαν; πῶς δὲ πιστεῦσωσιν οὐ οὐκ ἤκουσαν; πῶς δὲ ἀκούσωσιν χωρὶς κηρύσσοντος; ¹⁵ πῶς δὲ κηρύξωσιν ἐὰν μὴ ἀποσταλῶσιν; καθὼς γέγραπται· ὡς ὠραῖοι οἱ πόδες τῶν εὐαγγελιζομένων [τὰ] ἀγαθὰ.¹⁶ Ἄλλ' οὐ πάντες ὑπήκουσαν τῷ εὐαγγελίῳ. Ἡσαΐας γὰρ λέγει· κύριε, τίς ἐπίστευσεν τῇ ἀκοῇ ἡμῶν;¹⁷ ἄρα ἡ πίστις ἐξ ἀκοῆς, ἡ δὲ ἀκοὴ διὰ ῥήματος Χριστοῦ.¹⁸ ἀλλὰ λέγω, μὴ οὐκ ἤκουσαν; μενοῦνγε· εἰς πᾶσαν τὴν γῆν ἐξῆλθεν ὁ φθόγγος αὐτῶν καὶ εἰς τὰ πέρατα τῆς οἰκουμένης τὰ ῥήματα αὐτῶν.

¹⁴¿Pero cómo, pues, invocarán a aquel en quien no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique? ¹⁵¿Y cómo predicarán si no son enviados? Como dice la Escritura: ¡Cuán hermosos son los pies de los que anuncian buenas noticias! ¹⁶Sin embargo, no todos hicieron caso al evangelio, porque Isaías dice: “¡Señor!, ¿quién ha creído en nuestra predicación?” ¹⁷Así pues, la fe viene por la predicación y la predicación es el anuncio del acontecimiento que es Jesucristo. ¹⁸Pero yo digo, ¿acaso nunca han oído? Ciertamente sí: “Por toda la tierra se ha difundido su voz y hasta los confines del orbe sus palabras”.

Hasta ahora Pablo ha tenido que explicar la responsabilidad que les cabía a los judíos por haber rechazado a Jesús como Mesías, puesto que no se podían refugiar en la ignorancia de las Escrituras, ya que es el mismo Dios revelado en ellas (cf. Rom 1,3; 3,21) el que ha testimoniado a favor de su Hijo. A partir de este momento la argumentación progresa hacia adelante, puesto que este desconocimiento en el que se refugiaban podría ser fruto de una falta de “información”, a lo que responde Pablo que tampoco por ese camino tienen escapatoria puesto que les han sido enviados apóstoles para que les hicieran llegar el anuncio de este Mesías, que de haberlo creído, se hubieran



visto salvados; y de este modo, también en esta segunda parte, y a este propósito, vuelve a salir el tema de la relación entre predicación y fe.

Es el versículo 13, con el verbo *invocar* (ἐπικαλέω), el que abre este nuevo punto de reflexión mediante el cual prosigue su pensamiento a partir del 14, que va cayendo en cascada, puesto que si leemos este versículo desde el final hacia el comienzo, nos encontramos con que el primer paso para llegar a “invocar” el nombre del Señor y ser salvos es la predicación, que una vez escuchada, engendra la fe, que conduce a reconocer el Señorío de Cristo mediante la invocación de su nombre. De ahí nace la responsabilidad que le cabe al pueblo de Israel en cuanto a su rechazo del Evangelio, ya que no tiene excusa puesto que lo ha conocido mediante la predicación, pues según explica en los versículos siguientes –después de un paréntesis en el que avala su afirmación con dos citas de Isaías– “así pues, la fe viene de la predicación, y la predicación es el anuncio del acontecimiento que es Jesucristo” (v 17), y en orden a eso han sido enviados para predicar (v 15), con el fin de que les escucharan y creyeran, y creyendo invocaran el nombre del Señor (v 14).

A la hora de analizar su contenido conviene no perder el texto original de este versículo 17 en el que nos apoyamos, que en griego es como sigue: “ἀρα ἡ πίστις ἐξ ἀκοῆς, ἡ δὲ ἀκοὴ διὰ ῥήματος Χριστοῦ”; y cuya traducción literal sería: “así pues, la fe por la audición, y la audición por la palabra de Cristo”. Ahora bien, la audición supone una palabra previamente pronunciada; por lo tanto no traicionamos al texto si traducimos: “Así pues, la fe viene por lo que se escucha”, lo cual supone una predicación; y proseguimos traduciendo: “Y lo que se escucha es el anuncio (la palabra) que tiene por objeto a Jesucristo”, dándole al genitivo “de Cristo” el valor de un genitivo objetivo. De manera que ahora ya se puede completar el pensamiento paulino si lo vertemos al castellano de la siguiente manera: “Así pues, la fe viene por la predicación y la predicación es el anuncio del acontecimiento que es Jesucristo”¹¹.

Teniendo esto en cuenta, me parece que es innecesario subrayar la trascendencia que tienen estos versículos con respecto al tema que venimos exponiendo, ya que demuestran la altísima estima en que tiene S. Pablo al acto de confesar la fe mediante el ministerio de la predicación, puesto que en estos versículos, aparte de afirmar su pensamiento anterior de que la predicación desencadena el acto de fe como vivencia del misterio pascual, ahora completa su pensamiento cuando afirma el origen del ministerio de la palabra, que solo encuentra su origen en el envío divino (v 15) como misión escatológica en la que se culmina la Historia de la salvación (v 15). Declarando, además, que el objeto de

¹¹ Creemos que la traducción propuesta es la correcta, dada la íntima conexión de este versículo 18 con el 14, en donde la vinculación de la fe con la predicación no puede ser más estrecha, haciendo depender la una de la otra.



la predicación no puede ser otro más que el acontecimiento Jesucristo: “entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación” (Rom 4,25); y culmina su idea cuando añade que la respuesta a esta predicación es la obediencia de la fe, que exige la renuncia a sí mismo mediante la humildad del corazón (v 3); volviendo de este modo al punto de partida.

Pone fin a toda esta nueva disertación con una pregunta retórica que él mismo se responde ya con la Escritura en la mano y que le sirve como introducción a la prueba de la tesis que acaba de defender: “Y pregunto yo: ¿Será que no han oído? ¡Claro que han oído! Por toda la tierra se ha difundido su voz y hasta los confines de la tierra sus palabras” (v 18). E inmediatamente, después de esta pregunta general, reitera los interrogantes para dar paso a la prueba por la Ley (v 19) y los Profetas (vv 20-21) de esta tesis que acaba de enunciar.

B') Prueba de Escritura de la inexcusabilidad del pueblo de Israel (vv 19-21)

Por la Ley (v 19)

¹⁹ἀλλὰ λέγω, μὴ Ἰσραὴλ οὐκ ἔγνω; πρῶτος Μωϋσῆς λέγει· ἐγὼ παραζηλώσω ὑμᾶς ἐπ' οὐκ ἔθνει, ἐπ' ἔθνει ἀσυνέτῳ παροργιῶ ὑμᾶς.

¹⁹Y digo también: “¿Es que Israel no comprendió?”. Moisés es el primero en decir: “Os volveré celosos de una que no es nación; os irritaré con una nación fatua”.

Por los Profetas (vv 20-21)

²⁰Ἡσαΐας δὲ ἀποτολμᾷ καὶ λέγει· εὐρέθην [έν] τοῖς ἐμὲ μὴ ζητοῦσιν, ἐμφανῆς ἐγενόμην τοῖς ἐμὲ μὴ ἐπερωτῶσιν.) ²¹πρὸς δὲ τὸν Ἰσραὴλ λέγει· ὄλην τὴν ἡμέραν ἐξεπέτασα τὰς χεῖράς μου πρὸς λαὸν ἀπειθοῦντα καὶ ἀντιλέγοντα.

²⁰E Isaías, a su vez, llega a más cuando se atreve a decir: “Fui hallado de quienes no me buscaban; me manifesté a quienes no preguntaban por mí”. ²¹En cambio a Israel le dice: “Todo el día extendí mis manos a un pueblo rebelde y que me contradecía”.

En estos versículos finales que constituyen la prueba de Escritura hay dos cosas que llaman la atención por su relevancia: la repetición constante del verbo λέγω (‘decir’, ‘afirmar’), que en estos tres versículos se repite hasta cuatro veces (vv 19bis.20.21). La primera vez Pablo lo usa en primera persona y después, al introducir ambas citas, lo pone en boca de Moisés y de Isaías, que es tanto como ponerlo directamente en boca de Dios, lo cual confiere a estas tres últimas citas un valor máximo puesto que proceden del



mismo Dios, que es quien establece el contraste final y la oposición entre su palabra (que sería el equivalente al plan divino de hacer las cosas) y la oposición frontal del pueblo de Israel con la que termina la propia frase divina: “todo el día extendí mis manos hacia un pueblo rebelde y que me contradecía (ἀντιλέγοντα)” (Is 55,2); lo cual, después de todo lo que lleva dicho, en el lenguaje paulino significa un volver a repetir en plan de resumen final lo que ya había afirmado al principio, nada más comenzar su explicación: “Pues desconociendo la justicia de Dios, y empeñándose en establecer la suya propia, no se sometieron a la justicia de Dios” (Rom 10,3).

Y aún debemos destacar otro detalle no menos importante de estos versículos considerados como prueba de Escritura, y es el verbo γινώσκω (‘conocer’), con el que se abre el versículo 19, en buscada correspondencia con ἐπίγνωσις (‘conocimiento’) y ἀγνοέω (‘desconocer’), de los versículos 2 y 3. De modo que al principio y al final del capítulo lo que Pablo echa en cara al pueblo de Dios ha sido su ignorancia culpable de las Escrituras, lo cual no ha impedido que llegaran a su cumplimiento, pero sí que ha sido la causa de no aceptar a Jesús de Nazaret como Mesías, cuando ha sido anunciado como tal; y de este modo, han sido responsables de haberse excluido de la salvación que este Mesías aportaba a quien creía en el anuncio de que era objeto.

4. CONCLUSIÓN

Toda la carta a los Romanos, por voluntad expresa de su autor, está situada en el marco de la Historia de la Salvación que culmina en el acontecimiento Jesucristo, a quien rinden testimonio y en quien se cumplen las Escrituras Santas de Israel. A lo largo de todos los capítulos de esta epístola ha ido exponiendo Pablo este Evangelio y resolviendo las “objeciones” que escuchaba por doquier, de parte de los judíos e incluso de algunos judeo-cristianos. De modo que cuando llega a tener que dar una respuesta a la cuestión del rechazo de Israel a Jesús como Mesías, sin que ello suponga un fallo en las promesas divinas destinadas a ese pueblo, tiene que explicar la responsabilidad de sus compatriotas y su ignorancia culpable del plan salvador de Dios, que ellos rehúsan, a pesar de que han oído su predicación; un Evangelio atestiguado por la Ley y los Profetas, capaz de engendrar la fe salvadora en todo el que lo acepta; aunque para su desgracia, ellos lo han rechazado. Es en este contexto donde cobra importancia la predicación como fuerza divina capaz de engendrar la fe en quien responde con la obediencia a la palabra escuchada.

De todo esto se podrían desgajar una serie de conclusiones cuya enumeración podría ser la siguiente: el hecho de que Pablo afirme que “la Palabra está en tu boca y en tu corazón, y que esta es la palabra de fe que predicamos” (v 8), en mi opinión significa –siguiendo la afirmación del propio Apóstol en los vv 6 y 7– que esa palabra



que predicamos es Cristo, que se hace presente por medio de esa palabra predicada en quien la acepta con fe.

Esta palabra que es Cristo, al predicarla, despliega su potencia creadora; recordemos el comienzo de la carta a los Romanos: “pues no me avergüenzo del evangelio que es una fuerza de Dios para todo el que cree, primero del judío y también del griego; pues en él se revela el designio salvador de Dios que desde siempre ha requerido una respuesta de fe” (Rom 1,16-17). En este momento, lo que me interesa destacar es la fuerza creadora de esta palabra, poseedora de la misma fuerza divina que empleó Dios en la creación; la misma que desplegó al resucitar a Jesucristo, la misma fuerza divina que tiene para engendrar la fe (*cf.* Ef.1,19-20)¹², entendida como el comienzo de una nueva creación, puesto que esta palabra encierra la potencia creadora suficiente para que se encarne, en quien le presta la obediencia de la fe, la realidad que proclama, que no es otra que la vivencia de la muerte y resurrección del Señor Jesús, primogénito de toda la creación (Col 1,15).

Ahora bien, si esta palabra es Cristo –ciñéndonos al sentir de Pablo manifestado siempre, pero especialmente en estos versículos con toda claridad–, esta palabra se refiere a Cristo muerto y resucitado (vv 6-7): “entregado por nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación” (Rom 4,25); lo cual quiere decir que estamos hablando exclusivamente de la predicación de este misterio de Pascua como potencia creadora de Dios, como única predicación que actualiza lo que anuncia en quien la acoge con fe. Ajustando el ser del predicador a lo que afirma el Apóstol en la Segunda a los Corintios: “Pues el mismo Dios que dijo: ‘de las tinieblas brille la luz’, ha hecho brillar la luz en nuestros corazones, para irradiar el conocimiento de la gloria de Dios que está en el rostro de Cristo” (2Cor 4,6). Entrando con ello e introduciendo al que nos escucha con fe, en el mundo de la escatología, única fuerza de superación de “la representación de este mundo que está pasando” (1Cor 7,31).

De este modo, quien predica este “Evangelio” participa de la paternidad divina, pues al provenir la fe de la predicación, se hacen presentes las palabras del propio Pablo: “Padres no habéis tenido muchos. He sido yo quien por el evangelio os engendré en Cristo Jesús” (1Cor 4,15).

Teniendo en cuenta todo esto, creo que se puede afirmar que la fe es la misma predicación asimilada, por la libertad del creyente y por el poder de la predicación. El ejemplo más gráfico lo tendríamos en la respuesta de María al ángel: “He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra” (Lc 1,37).

¹² “Para que conozcáis cual la soberana grandeza de su poder, para con nosotros los creyentes, conforme a la eficacia de su fuerza poderosa, que desplegó en Cristo resucitándole de entre los muertos” (Ef 1,19-20).



Lo que está en juego con todo lo afirmado hasta ahora es lo que podríamos llamar la fidelidad a las enseñanzas conciliares por parte de aquél que en la Iglesia ha sido ordenado para el ejercicio de este ministerio, máxime en un asunto en el que está en juego su identidad.

Por tres veces, a lo largo del capítulo VI y último de la Constitución “*Dei Verbum*” sobre la Divina revelación, el Concilio exhorta a quienes realizan en la Iglesia el ministerio de la Palabra, lo hagan a partir del Texto Sagrado. Me limitaré a citarlas como conclusión final:

Es necesario, por consiguiente, que toda la predicación eclesiástica, como la misma religión cristiana, se nutra de la sagrada Escritura y se rija por ella (n.º 21)¹³.

También el ministerio de la Palabra, esto es, la predicación pastoral, la catequesis y toda instrucción cristiana, en que es preciso que ocupe un lugar importante la homilía litúrgica, se nutre saludablemente y se vigoriza santamente con la misma palabra de la Escritura (n.º 24)¹⁴.

Es necesario, pues, que todos los clérigos, sobre todo los sacerdotes de Cristo y los demás, que como los diáconos y catequistas se dedican legítimamente al ministerio de la Palabra, se sumerjan en las Escrituras con asidua lectura y con estudio diligente, para que ninguno de ellos resulte “predicador vacío y superfluo de la Palabra de Dios, que no la escucha en su interior” puesto que debe comunicar a los fieles que se le han confiado, sobre todo en la sagrada Liturgia, las inmensas riquezas de la Palabra Divina (n.º 25)¹⁵.

Al comenzar estas líneas hablaba de la seria obligación que incumbe a todos los miembros de la Iglesia de seguir las directrices del Concilio Vaticano II, caracterizado por el deseo de volver a las fuentes con el fin de recuperar toda la riqueza de la fe de la Iglesia transmitida de modo hermanado por la Escritura y la Tradición. A la hora de poner punto final reitero que mi propósito ha sido reivindicar de la mano de Pablo la importancia de la predicación de la Pascua de Jesús, evangelio de salvación, que al ser creído es vivido, y confesado en la predicación engendra la vida del resucitado en quien lo acepta con fe.

¹³ “*Omnis ergo praedicatio ecclesiastica sicut ipsa religio christiana Sacra Scriptura nutriatur et regatur oportet*”.

¹⁴ “*Eodem autem Scriptura verbo etiam ministerium verbi, pastoralis nempe praedicatio, catechesis omnisque instructio Christiana in qua homilia liturgica eximium loco habeat oportet, salubriter nutritur sancteque virescit*”.

¹⁵ “*Quapropter clericos omnes, imprimis Christi sacerdotes ceterosque qui ut diaconi vel catechistae ministerio verbi legitime instant, assidua lectione sacra atque exquisito studio in Scripturis haerere necesse est, nequis eorum fiat “verbi Dei inanis forinsecus praedicator, qui non est intus auditor”, dum verbi divini amplissimas divitias, speciatim in sacra Liturgia, cum fidelibus sibi commissis communicare debet*”.

